

OCEANSIDE TRADING S. A.

INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCEANSIDE TRADING S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE DEL AÑO 2.013.

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe de la gestión que he realizado como Gerente, correspondiente al Ejercicio contable del año 2012.

La Compañía se dedica desde sus inicios a la comercialización y exportación de fruta, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2.013, **OCEANSIDE TRADING S. A.**, ha realizado sus operaciones económicas, comerciales y contables en estricto apego a las normas vigentes del Ecuador.

Con relación a Estados Financieros, me permito manifestar que se ha procedido a elaborar en cumplimiento de todo lo estipulado en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, además hago presente ciertos aspectos relevantes, que con claridad demuestran que la actividad de la empresa se encuentra inactiva.

PATRIMONIO: En el ejercicio económico 2013, la utilidad contable es de \$2.143,48, monto del cual se parte para realizar la Conciliación Tributaria, conforme establece el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en su artículo 46 y provisionar el Impuesto a la Renta del ejercicio contable 2012, además, de los rubros correspondientes a los beneficiarios que por ley corresponde y que están registrados en el Estado de Resultado Integral más el Estado de Situación Financiera y, una vez que sean aprobados los Estados Financieros por la junta general de accionistas, serán remitidos a los organismos de control que correspondan.

INGRESOS.- Es de mencionar que los ingresos en este año se ubican en \$23.515,04, valores que son producto de la utilidad por venta de Activos Fijos que se realizaron, indicando además, que la información ha sido conciliada mes a mes y reportada al Servicio de Rentas Internas a través de la declaraciones mensuales que ley se debe realizar, además de los anexos correspondientes.

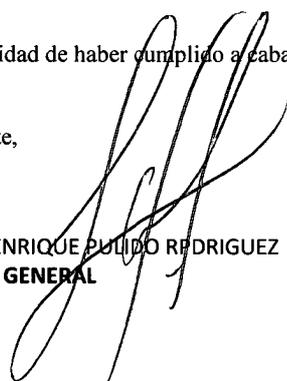
COSTOS Y GASTOS, en el presente periodo suman \$ 21.371,56, valores que deducidos de los ingresos, más las correspondientes provisiones de los beneficiarios, genera una pérdida, valor que disminuye el patrimonio de la empresa.

De igual manera, debo resaltar que **OCEANSIDE TRADING S. A.**, se ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio siempre nos ha registrado en lista blanca, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones por sus compromisos contraídos.

Por todo lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los estados Financieros y sus anexos, para que sean analizados.

En la seguridad de haber cumplido cabalmente con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


LEANDRO ENRIQUE PULIDO RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 21 del 2014

Dirección: Av. Francisco de Orellana #9-12 16-20 Mz.171 Edificio Blue Towers 1 Piso15 Oficina 1501-1504
Telef.:2596160

Email: jsantillan@nelfrance.com / lpulido@nelfrance.com
Guayaquil - Ecuador